

Quevedo, 20 de Mayo del 2012

Señores
RUBICONSA S, A
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia General que se basa en los Estados Financieros corresponde al Ejercicio Fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2011.

Esta Administración durante el presente Ejercicio Económico se vio obligado incrementar los sueldos por mandato de Ley, los implementos y suministros que usa en la operación de la Compañía, así como también la movilización de los mismos asumiendo el costo de fletes y acarreos, razón por la cual los gastos operacionales representan el 86.82% del total de los Ingresos.

En medio de esta situación, felizmente no hemos enfrentado ningún hecho en el campo administrativo, laboral o en nuestras relaciones con las entidades financieras con las que mantenemos vínculos, que destacar como acontecimiento negativo

Cúmpleme señalar que salvo las dificultades anotadas, ésta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La rentabilidad al cierre del ejercicio económico del año 2011 fue \$ 11.747,04 que en términos porcentuales ha sido de un 2.27%, a continuación se ha procedido a calcular el 24% del Impuesto a la Renta quedando un impuesto causado de \$ 2.396,40 menos las retenciones del ejercicio fiscal que le fueron efectuadas dando como resultado 2.757,78 de crédito tributario Impuesto a la Renta deducibles para el periodo fiscal 2012.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para presentar a los señores Directivos mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han brindado, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,



ARQ. EDUARDO BARCO

GERENTE
C.I. 120253971-2